

POSADAS, 18 MAY 2026

VISTO: El Expediente **CUDAP: EXP-S01:0000344/2026** - Secretaría General de Extensión Universitaria - Solicita rectificación datos de Proyecto de Extensión; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por CUDAP: NOTA-S01:00000426/2026 el Secretario General de Extensión Universitaria, solicita rectificación de datos del Proyecto de Extensión denominado: Proyecto 16/F138-PE, relativos a proyectos evaluados y aprobados en la Convocatoria del programa "CÁTEDRA EN ACCIÓN 25- PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS"; aprobado por Resolución CS N° 212/2025.

QUE, la Facultad de Ciencias Forestales ha informado y controlado con la Dirección General de Recursos Humanos (Rectorado), que a la fecha, la Prof. Cintia Daniela FRANCO, DNI N° 41.822.963 no es personal de la Universidad Nacional de Misiones.

QUE, se solicita se designe a la Prof. Daily Sofia GARCÍA, DNI N° 30.615.403, actual co-directora, como Directora del Proyecto 16/F138-PE; "LEER, ESCRIBIR Y TRANSFORMAR: UNA EXPERIENCIA TERRITORIAL DE ALFABETIZACIÓN POPULAR DESDE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA; a fin de que la misma realice la ejecución del mencionado proyecto y las correcciones en Plataforma SASPI.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 004/2026, sugiriendo: "Rectificar datos del Proyecto de Extensión en Resolución CS 212/2025 designando a la Prof. Daily Sofia García (DNI 30.615.403) como Directora del Proyecto 16/F138-PE titulado "Leer, Escribir y Transformar, una experiencia territorial de alfabetización popular desde la Universidad Pública" en reemplazo de la Prof. Cintia Daniela Franco (DNI 41822963)".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 2ª Sesión Ordinaria del Consejo Superior, efectuada el 29 de abril de 2026.

Por ello:

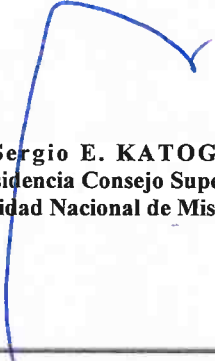
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR datos del Proyecto de Extensión en Resolución CS N° 212/2025 designando a la Prof. Daily Sofia GARCÍA - DNI N° 30.615.403 como Directora del Proyecto 16/F138-PE titulado "Leer, Escribir y Transformar, una experiencia territorial de alfabetización popular desde la Universidad Pública" en reemplazo de la Prof. Cintia Daniela FRANCO - DNI N° 41.822.963.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS N° 054-26
haa


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Ing. Sergio E. KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones